

REPRESENTACIÓN

HIDALGO

CARPETA BÁSICA DE INFORMACIÓN 2023-2024



Agricultura

LA MISIÓN

[INTRODUCCIÓN](#)

[PROGRAMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS AGROPECUARIOS](#)

[PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL](#)

[PROGRAMA DE FOMENTO AGROPECUARIO](#)

[INIFAP](#)

[SENASICA](#)

[FIRCO](#)

[CONAZA](#)

[CONAPESCA](#)

[LICONSA](#)

[DICONSA](#)

[CONAGUA](#)

[FIRA](#)

[SEMARNAT](#)

[GLOSARIO](#)

[DIRECTORIO](#)



INTRODUCCIÓN



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

La "CARPETA BÁSICA DE INFORMACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL", se basa en datos estadísticos para dar a conocer información que involucra el esfuerzo del gobierno federal en beneficio de los productores hidalguenses; dicha información es un medio de comunicación generado para los diferentes actores a nivel estatal y municipal, siendo un instrumento para la toma de decisiones.





20,821 km²

1.1%

del territorio nacional

84 Municipios



Población

3,227,801 habitantes
2.5% del total del país



*PIB del Estado

366,009 millones de pesos

Aportación al PIB Nacional: 1.7%

PIB del sector primario

12,041 millones de pesos



Empleo, sector primario

 Agrícola: 88.4%

 Pecuario: 11.6%

 Pesquero: 0.03%

*(Producto Interno Bruto): Indicador que mide el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o entidad federativa, en un período determinado, comúnmente un trimestre o un año



La Misión



Extensión territorial:
Superficie de 232.8 kms².
Representa el 1.1 % de la superficie del estado.



Flora: bosques espinosos



Fauna: venado, conejo, gato montés, tigrillo, serpientes y ardillas



Artesanías: elaboración de productos de ixtle: ayates, cestos, morrales, bordados de tela de manta blanca.



Ganadería: bovino leche, bovino carne, porcino carne



Agricultura: maíz grano, chile verde, café cereza



Suelo: Semihúmedo



Clima: semicálido subhúmedo



Gastronomía: hongos, carne de carnero y de puerco, cecina



Turismo: montañas y zonas boscosas, capilla, ríos.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS AGROPECUARIOS

Planear, gestionar y conducir los proyectos del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable en el estado de Hidalgo, mediante su adecuada operación, estableciendo la organización interna del programa en congruencia con sus atribuciones y funciones, con el propósito de contar con información confiable y oportuna del sector agropecuario para apoyar la toma de decisiones de los agentes públicos y privados que participan en las cadenas agroalimentarias.

PROYECTOS PRIORITARIOS

- PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
- PRODUCCIÓN PECUARIA





Objetivo General

Generar estadística e información geográfica en materia agroalimentaria, promoviendo además, la concurrencia y coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de los Gobiernos Estatales y Municipales, para la implementación del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CIERRE 2023



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Estatal

443,685 hectáreas sembradas



Riego

124,561 (28%)



Temporal

329,124 (72%)

407,264 hectáreas cosechadas

36,421 hectáreas siniestradas

6,217,783 toneladas en
producción agrícola

Mano de león manajo: 46,800

Nube manajo: 10,120

Rosa gruesa: 7,055

Maguey pulquero aguamiel miles de litros: 106,155

Principales Cultivos



4,481,006 ton

Alfalfa



561,841 ton

Maíz



312,759 ton

Avena forrajera



152,483 ton

Cebada

Valor de la Producción
\$ 8,454.36 millones

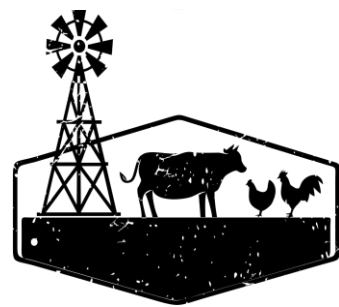


PRODUCCIÓN PECUARIA CIERRE 2023



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Producción Pecuaria

157,005 toneladas

429.92 millones de litros



Valor de la Producción

11,114.78 millones de pesos



Producción de carne

147,378 toneladas

\$ 7,656.51 millones de pesos

Estatal



Producción de leche

429.92 millones de litros

\$ 3,169.73 millones de pesos



429.85 millones de
litros
Bovino leche



61,294 litros de
leche de caprino

Otros productos



Huevo

6,601 toneladas
\$212.50 millones de
pesos



Cera

44.092 toneladas



Miel

1,461 toneladas
\$67.69 millones de
pesos



Lana

1,530 toneladas



Estatal

Ranking Nacional

1er lugar en producción de
CEBADA GRANO

1er lugar en producción de
ALFALFA VERDE

2do lugar en producción de
OVINO



La Misión

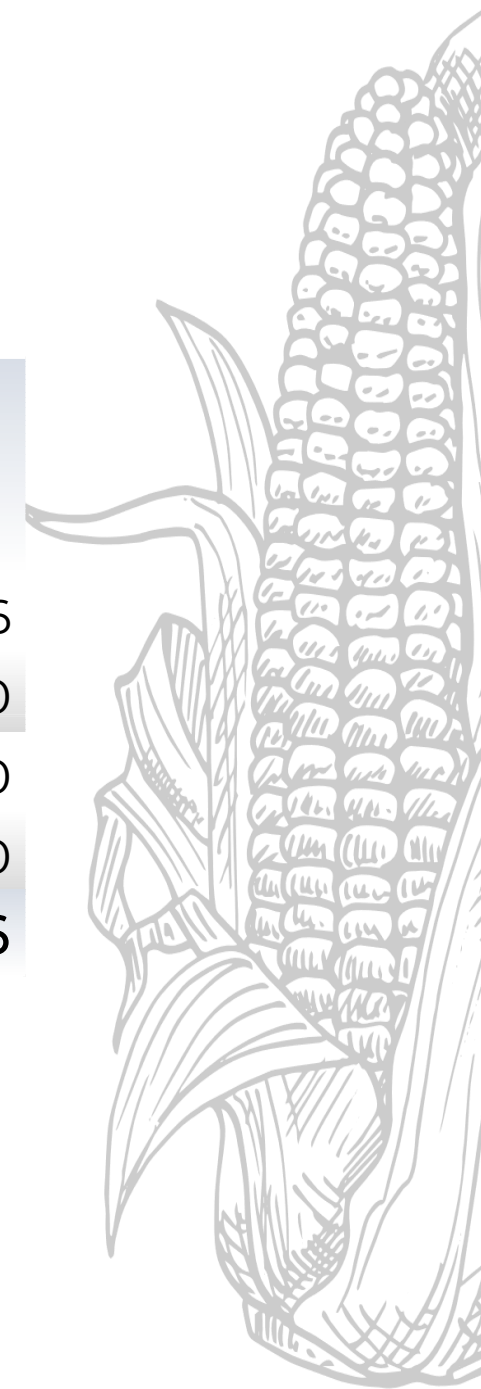
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción obtenida (ton)	Valor de la producción millones (\$)
Maíz grano	1,589.00	1,589.00	2,844.31	18.98
Chile verde	195.00	195.00	676.65	8.97
Café cereza	203.00	203.00	245.63	1.60
Naranja	12.00	12.00	108.00	0.14
Mango	8.00	8.00	50.32	0.32
Limón	2.00	2.00	8.20	0.06
Total	2,009.00	2,009.00	3,933.11	30.06





La Misión

Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción obtenida (ton)	Valor de la producción millones (\$)
Naranja	12.00	5.95	43.62	0.06
Chile verde	181.64	0.00	0.00	0.00
Limón	2.00	0.00	0.00	0.00
Mango	8.00	0.00	0.00	0.00
Total	203.64	5.95	43.62	0.06

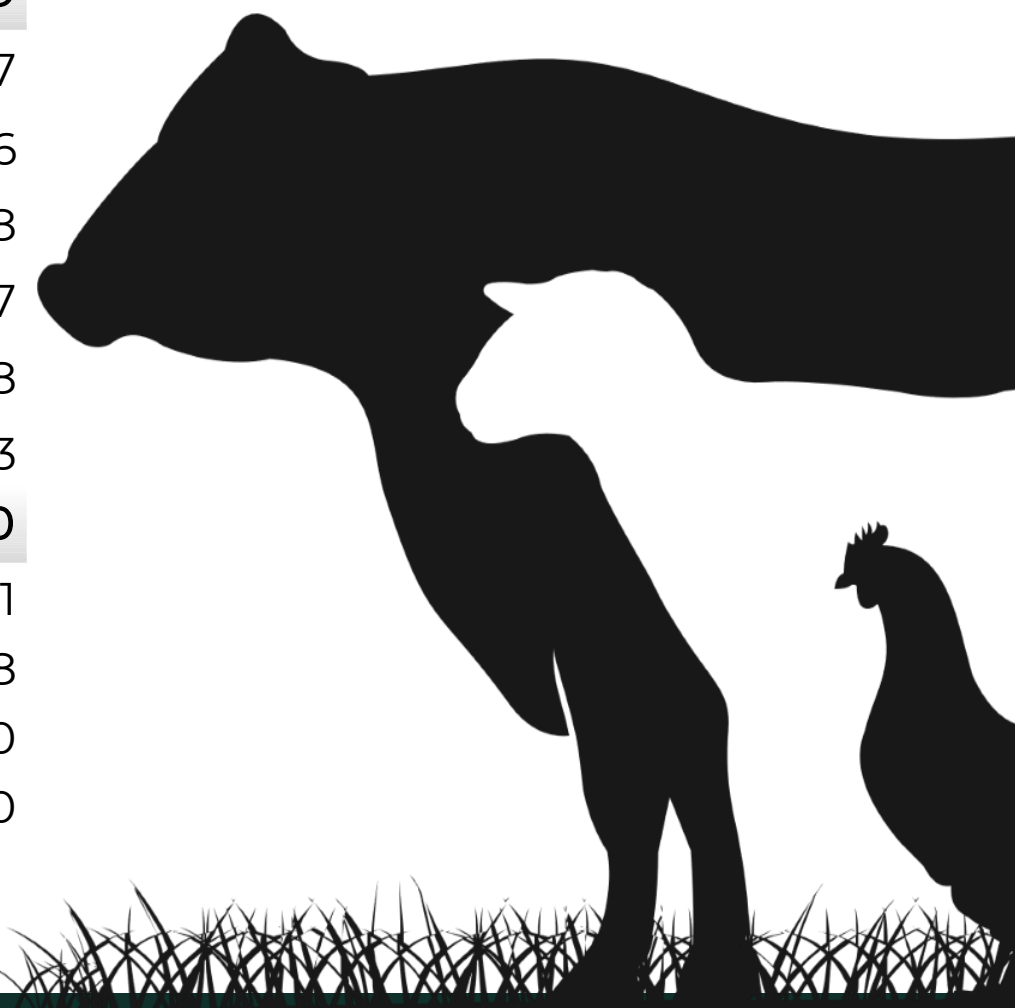




La Misión



Especie/Producto	Producción	Valor de la Producción (millones \$)
Leche (miles de litros)	80.87	0.74
Bovino	80.87	0.74
Carne (toneladas)	432.75	32.09
Bovino	342.99	27.37
Porcino	70.44	3.26
Ovino	7.03	0.68
Caprino	4.78	0.37
Guajolote	4.13	0.28
Ave	3.38	0.13
Otros productos (toneladas)	9.62	0.30
Huevo plato	6.36	0.21
Miel	1.79	0.08
Lana	1.42	0.00
Cera	0.06	0.00



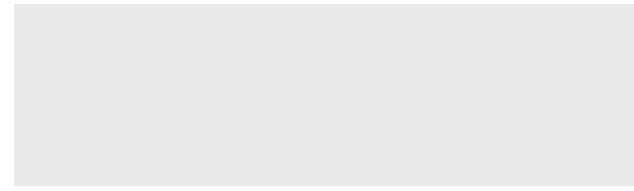
PRODUCCIÓN PECUARIA AVANCE 2024

(PRIMER SEMESTRE)



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



PRODUCCIÓN
PECUARIA



La Misión

Especie/Producto	Producción	Valor de la Producción (millones \$)
Leche (miles de litros)	39.54	0.38
Bovino	39.54	0.38
Carne (toneladas)	209.56	15.72
Bovino	166.10	13.45
Porcino	34.39	1.58
Ovino	3.33	0.34
Caprino	2.04	0.16
Guajolote	1.89	0.13
Ave	1.80	0.07
Otros productos (toneladas)	4.04	0.15
Huevo plato	3.14	0.11
Miel	0.90	0.04
Lana	0.69	0.00
Cera	0.02	0.00



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**Ing. Jorge Alberto Almaraz
Hernández**

Teléfono:
7717170510

Ext. 22227 y 22241

Correo:
jorge.almaraz@hgo.agricultura.gob.mx



**Jefe del Programa
de Información Estadística
y Estudios Agropecuarios**

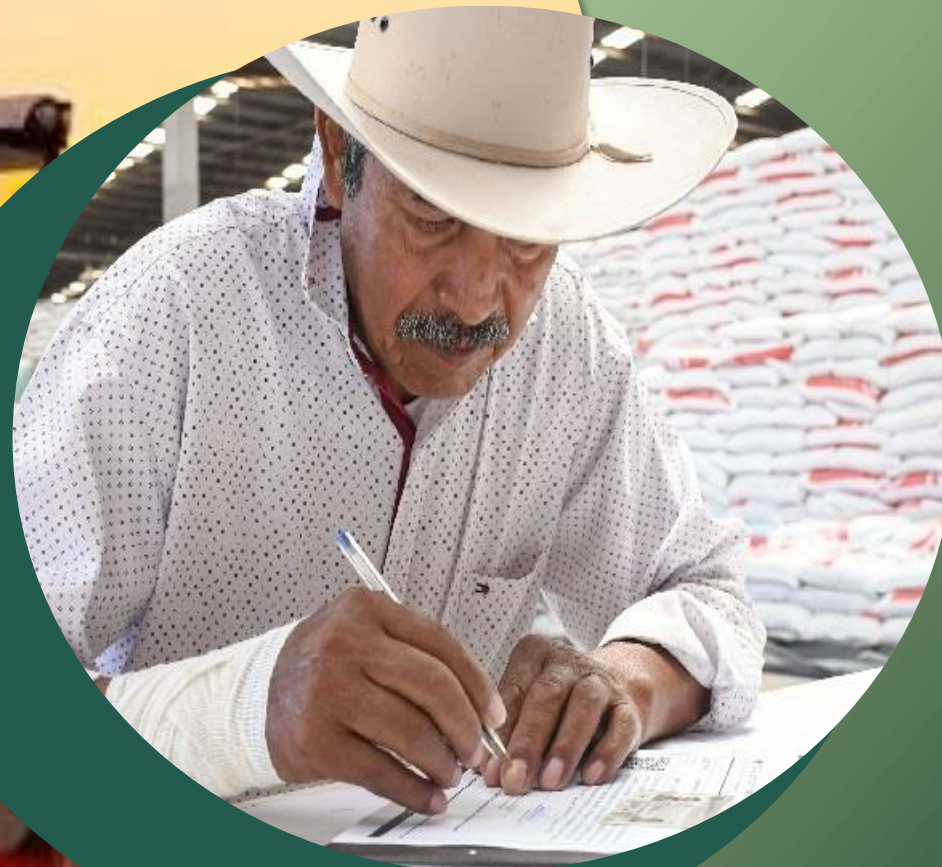


PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

Fomentar y desarrollar las actividades para apoyar la ejecución de programas de Desarrollo Rural, capacitación y asistencia técnica agropecuaria y agroindustrial, y de difusión tecnológica para la integración de las cadenas de producción con el fin de que incrementen la productividad de los productores y por consecuencia el nivel de vida en el medio rural.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

- PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR
- FERTILIZANTES






Objetivo General

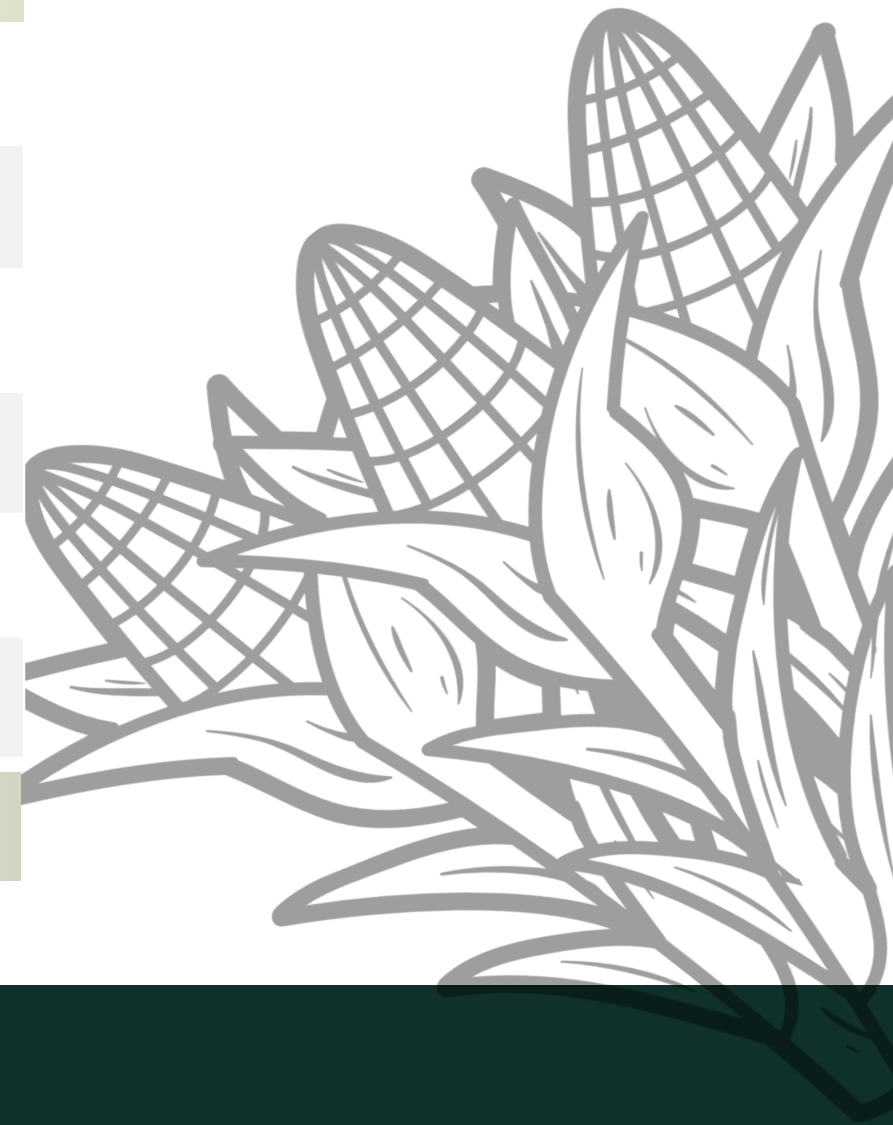
Otorgar un apoyo económico directo a productores de pequeña o mediana escala preferentemente de granos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz, entre otros), amaranto, chía, caña de azúcar, café, cacao, nopal o miel, mediante apoyos directos.



Estatal

Durante el ciclo agrícola **2023** se otorgó un apoyo económico directo a **82,789 productores hidalguenses** para **18 cultivos prioritarios** que se encuentran establecidos en 6 estrategias del programa, siendo el cultivo de maíz y el sistema milpa las superficies mas beneficiadas.

Estrategia	Hectáreas	Hombres	Mujeres	Total de beneficiarios	Monto Federal (millones de pesos)
 Granos	177,237.86	53,571	23,275	76,846	\$501.34
 Café	4,670.24	2,521	1,705	4,226	\$26.20
 Caña de azúcar	1,145.36	523	307	830	\$6.06
 Miel de abeja		501	364	865	\$5.36
 Amaranto	22.4	17	4	21	\$0.13
 Nopal	5	-	1	1	\$0.01
Total	183,080.86	57,133	25,656	82,789	\$539.10





Estatal

Granos

Cultivo	Hectáreas	Hombres	Mujeres	Total de beneficiarios	Monto Federal (millones de pesos)
Maíz grano	92,605.98	34,867	13,948	48,815	\$ 306,539,800
Cebada Grano	42,246.49	5,418	2,361	7,779	\$ 65,940,300
Milpa	32,824.49	11,091	6,044	17,135	\$ 107,219,100
Avena Grano	6,488.31	1,228	483	1,711	\$ 12,539,200
Frijol	2,399.65	850	402	1,252	\$ 7,889,700
Trigo Grano	496.65	81	22	103	\$ 841,400
Haba Grano	98.07	17	7	24	\$ 179,300
Girasol Grano	25.40	4	2	6	\$ 46,800
Cacahuete	15.00	5	1	6	\$ 40,800
Sorgo Grano	14.80	2	2	4	\$ 27,100
Arvejon Grano	12.92	4	1	5	\$ 34,800
Ajonjoli Grano	7.00	2	1	3	\$ 22,000
Arroz	3.10	2	1	3	\$ 18,000
Total	177,237.86	53,571	23,275	76,846	\$ 501,338,300



* La tabla está ordenada con base a las hectáreas



Estatal

En el ciclo agrícola **2024** se ha otorgado un apoyo económico directo a **81,700 productores** para **18 cultivos prioritarios** que se encuentran establecidos en 6 estrategias del programa, siendo el cultivo de maíz y el sistema milpa las superficies mas beneficiadas.

Estrategia	Hectáreas	Hombres	Mujeres	Total de beneficiarios	Monto Federal (millones de pesos)
 Granos	174,539.83	52,816	22,976	75,792	\$ 523.54
 Café	4,667.63	2,512	1,705	4,217	\$ 30.78
 Caña de azúcar	-	499	365	864	\$ 6.31
 Miel de abeja	1,139.36	519	307	826	\$ 6.03
 Nopal	5.00	-	1	1	\$ 0.01
Total	180,351.82	56,346	25,354	81,700	\$ 566.67





Estatal

Granos



Cultivo	Nº de Predios	Hectáreas	Hombres	Mujeres	Total de beneficiarios	Monto Federal (millones de pesos)
Maíz grano	48,172	91,344.94	34,434	13,738	48,172	\$321,192,100
Cebada grano	7,636	41,472.16	5,310	2,326	7,636	\$67,139,700
Milpa	16,897	32,313.21	10,901	5,996	16,897	\$112,568,100
Avena grano	1,678	6,364.74	1,201	477	1,678	\$12,991,100
Frijol	1,237	2,362.79	838	399	1,237	\$8,271,400
Trigo grano	100	483.30	79	21	100	\$854,300
Haba grano	24	98.07	17	7	24	\$189,800
Girasol grano	6	25.40	4	2	6	\$48,400
Amaranto	21	22.40	17	4	21	\$134,200
Cacahuete	6	15.00	5	1	6	\$42,800
Sorgo grano	4	14.80	2	2	4	\$27,700
Arvejon grano	5	12.92	4	1	5	\$37,200
Ajonjoli grano	3	7.00	2	1	3	\$22,800
Arroz	3	3.10	2	1	3	\$19,000
Total	75,792	174,539.83	52,816	22,976	75,792	\$523,538,600

* La tabla está ordenada con base a las hectáreas



La Misión

Producto	Hectáreas	Hombres	Mujeres	Total de beneficiarios	Monto Federal
Maíz Grano	354.00	167	69	236	\$1,443,000
Milpa	54.00	38	7	45	\$274,000
Café	27.15	26	2	28	\$173,600
Frijol	5.00	3	0	3	\$18,000
Caña de Azúcar	2.00	2	0	2	\$14,600
Total	442.15	236	78	314	\$1,923,200





La Misión



Producto	Hectáreas	Hombres	Mujeres	Total de beneficiarios	Monto Federal
Maiz Grano	350.60	164	69	233	\$1,520,200
Milpa	54.00	38	7	45	\$291,600
Café	27.15	26	2	28	\$204,400
Frijol	5.00	3	0	3	\$19,200
Caña de Azucar	2.00	2	0	2	\$14,600
Total	438.75	233	78	311	\$2,050,000





Objetivo General

El Programa Fertilizantes contribuye al incremento de la producción de los cultivos prioritarios a través de la entrega de fertilizantes a productores y productoras inscritos en el padrón del Programa de Producción para el Bienestar.

PROGRAMA DE FERTILIZANTES 2023



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN (CEDAS)	
NOMBRE DEL CEDAS	MUNICIPIO ADICIONAL PARA ATENDER
CALNALI	CALNALI
TEPEHUACÁN DE GRO.	TEPEHUACÁN DE GRO
MOLANGO	LOLOTLA, MOLANGO DE ESCAMILLA, XOCHICOATLAN
TIANGUISTENGO	TIANGUISTENGO, ZACUALTIPAN DE ANGELES
MEZTITLÁN	ELOXOCHITLAN, JUAREZ HIDALGO, METZTITLAN, SAN AGUSTIN METZQUITITLAN, TLAHUILTEPA
CHAPULHUACÁN	CHAPULHUACAN, PISAFLORES
JACALA DE LEDEZMA	JACALA DE LEDEZMA, LA MISION
ZIMAPÁN	NICOLAS FLORES, PACULA, ZIMAPAN
HUICHAPAN	HUICHAPAN
NOPALA DE VILLAGRÁN	CHAPANTONGO, NOPALA DE VILLAGRAN
TECOZAUTLA	TECOZAUTLA
ALMOLOYA	ALMOLOYA, APAN
HUASCA DE OCAMPO	ATOTONILCO EL GRANDE, HUASCA DE OCAMPO, MINERAL DEL CHICO, MINERAL DEL MONTE, OMITLAN DE JUAREZ
EPAZOYUCAN	EPAZOYUCAN, ZEMPOALA
EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA, TLANALAPA, TEPEAPULCO
SAN AGUSTÍN TLAXIACA	AJACUBA, MINERAL DE LA REFORMA, PACHUCA DE SOTO, SAN AGUSTIN TLAXIACA, TIZAYUCA, TOLCAYUCA, VILLA DE TEZONTEPEC, ZAPOTLAN DE JUAREZ
ACTOPAN	ACTOPAN, FRANCISCO I. MADERO, SAN SALVADOR, SANTIAGO DE ANAYA, EL ARENAL
ALFAJAYUCAN	ALFAJAYUCAN, TASQUILLO
CARDONAL	CARDONAL
IXMIQUILPAN	La Misión, IXMIQUILPAN
MIXQUIAHUALA	ATITALAQUIA, MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, PROGRESO DE OBREGON, TEPETITLAN, TEZONTEPEC DE ALDAMA, TLAHUELILPAN, TETEPANGO, TLAXCOAPAN
TEPEJI DEL RÍO	ATOTONILCO DE TULA, TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO, TULA DE ALLENDE
ATLAPEXCO	ATLAPEXCO
HUAUTLA	HUAUTLA
HUEJUTLA	HUAZALINGO, HUEJUTLA DE REYES
SAN FELIPE ORIZATLÁN	JALTOCAN, SAN FELIPE ORIZATLAN
YAHUALICA	YAHUALICA 1 YAHUALICA 2
XOCHIATIPAN	XOCHIATIPAN
ACATLÁN	ACATLÁN, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, METEPEC
ACAXOCHITLÁN	ACAXOCHITLÁN
HUEHUETLA	HUEHUETLA
SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO TUTOTEPEC, TENANGO DE DORIA
TULANCINGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA, SANTIAGO TULANTEPEC, SINGUILUCAN, TULANCINGO DE BRAVO



33

Centros de Distribución



Estatal



Se habilitaron en el estado **33** Centros de Distribución (CEDAS)



Se entregaron **27,386.50** toneladas, beneficiando a **60,209** productores

de los cuales **42,075** son hombres y **18,134** mujeres,

con la entrega de fertilizante se impacta en la producción de **116,211.13** hectáreas

el monto de apoyo estatal fué de **\$ 291.56** millones.



PROGRAMA DE FERTILIZANTES 2024



AGRICULTURA

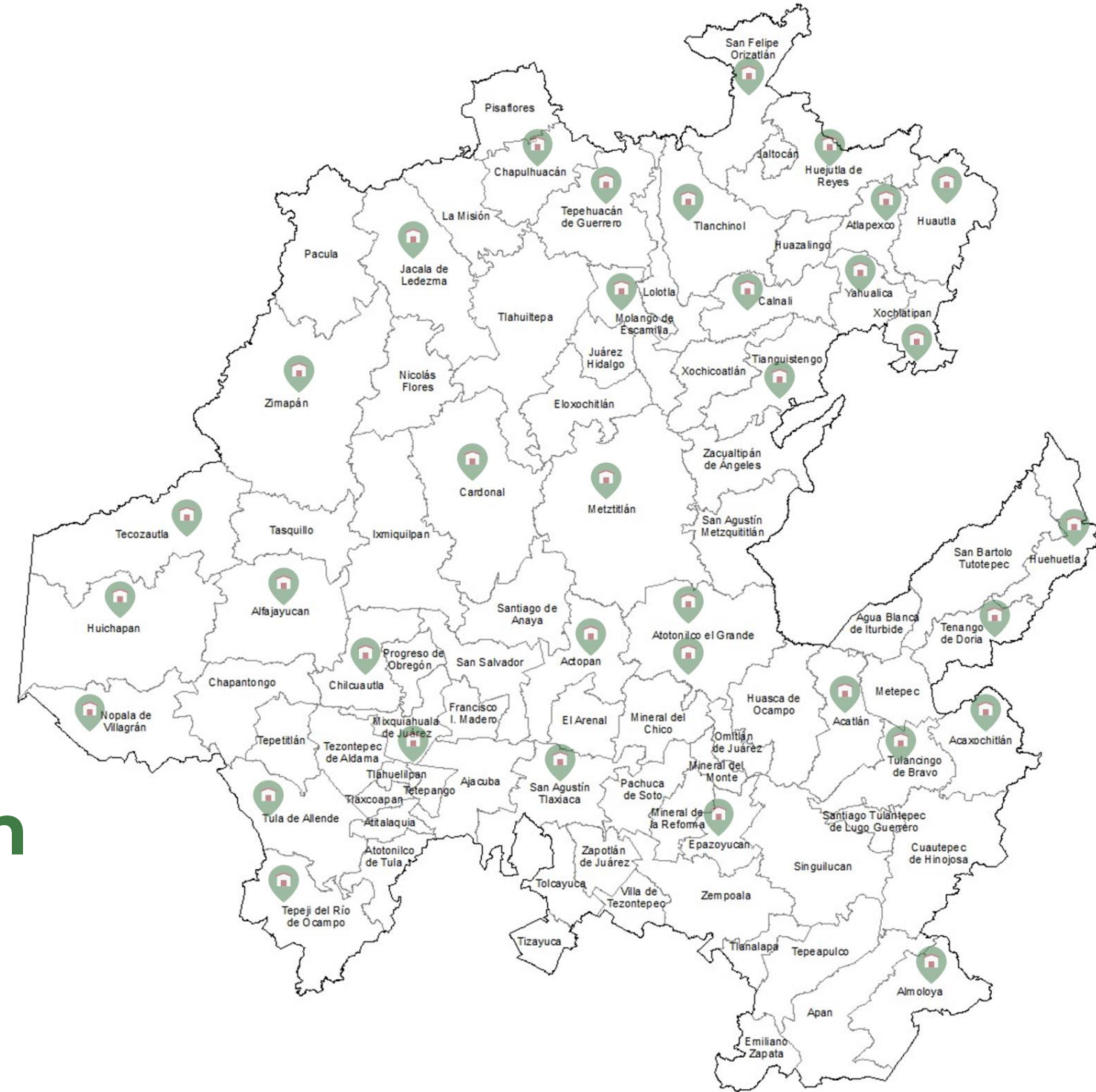
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN			
CEDAS SADER	NOMBRE DEL CEDAS	MUNICIPIO ADICIONAL PARA ATENDER	TIPO DE ESPACIO
ACATLAN	ACATLAN	ACATLAN, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, METEPEC	BODEGA MUNICIPAL
ACAXOCHITLAN	ACAXOCHITLAN	ACAXOCHITLAN	AUDITORIO MUNICIPAL
ACTOPAN	ACTOPAN	ACTOPAN, SANTIAGO DE ANAYA, SAN SALVADOR, FRANCISCO I MADERO, EL ARENAL	POLIDEPORTIVO
ALMOLOYA	ALMOLOYA	ALMOLOYA, APAN, EMILIANO ZAPATA, TEPEAPULCO	BODEGA EJIDAL
ATOTONILCO EL GRANDE	ATOTONILCO EL GRANDE	ATOTONILCO EL GRANDE, HUASCA DE OCAMPO, MINERAL DEL CHICO, MINERAL DEL MONTE, OMITLAN DE JUAREZ	BODEGA EJIDAL
EPAZOYUCAN	EPAZOYUCAN	EPAZOYUCAN, ZEMPOALA, TLANALAPA	BODEGA PARTICULAR
HUEHUETLA	HUEHUETLA	HUEHUETLA	BODEGA CAFETERA
SAN AGUSTIN TLAXIACA	SAN AGUSTIN TLAXIACA	MINERAL DE LA REFORMA, PACHUCA DE SOTO, SAN AGUSTIN TLAXIACA, TIZAYUCA, TOLCAYUCA, VILLA DE TEZONTEPEC, ZAPOTLAN DE JUAREZ, AJACUBA	BODEGA EJIDAL
TENANGO DE DORIA	TENANGO DE DORIA	SAN BARTOLO TUTOTEPEC, TENANGO DE DORIA	BODEGA PARTICULAR
TULANCINGO DE BRAVO	TULANCINGO	CUAUATEPEC DE HINOJOSA, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, SINGUILUCAN, TULANCINGO DE BRAVO	BODEGA EJIDAL
ATLAPEXCO	ATLAPEXCO	ATLAPEXCO	GALERA DE LA COMUNIDAD
HUAUTLA	HUAUTLA	HUAUTLA	BODEGA MUNICIPAL
HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA	HUEJUTLA DE REYES, HUAZALINGO	BODEGA FEDERAL
SAN FELIPE ORIZATLAN	SAN FELIPE ORIZATLAN	JALTOCAN, SAN FELIPE ORIZATLAN, LOLOTLA (LOCALIDADES)	GALERA DE LA COMUNIDAD
XOCHIATIPAN	XOCHIATIPAN	XOCHIATIPAN, YAHUALICA (LOCALIDADES)	GALERA DE LA COMUNIDAD
YAHUALICA	YAHUALICA	YAHUALICA	EXPLANADA DE LA COMUNIDAD
CALNALI	CALNALI	CALNALI	BODEGA PARTICULAR
CHAPULHUACAN	CHAPULHUACAN	CHAPULHUACAN, PISAFLORES	BODEGA PARTICULAR
JACALA DE LEDEZMA	JACALA DE LEDEZMA	JACALA DE LEDEZMA, LA MISION	BODEGA CERRADA COMUNITARIA
METZTITLAN	METZTITLAN	ELOXOCHITLAN, JUAREZ HIDALGO, METZTITLAN, SAN AGUSTIN METZQUITILAN, TLAHUILTEPA	BODEGA CERRADA MUNICIPAL
MOLANGO DE ESCAMILLA	MOLANGO DE ESCAMILLA	LOLOTLA, MOLANGO DE ESCAMILLA, XOCHICOATLAN	EXPLANADA MUNICIPAL
TEPEHUACAN DE GUERRERO	TEPEHUACAN DE GUERRERO	TEPEHUACAN DE GUERRERO	GALERA PRIVADA
TIANGUISTENGO	TIANGUISTENGO	TIANGUISTENGO, ZACUALTIPAN DE ANGELES	AUDITORIO MUNICIPAL
TLANCHINOL	TLANCHINOL	TLANCHINOL	ESPACIO ABIERTO
ALFAJAYUCAN	ALFAJAYUCAN	ALFAJAYUCAN, TASQUILLO	BODEGA PARTICULAR
CARDONAL	CARDONAL	CARDONAL	BODEGA EJIDAL
CHILCUAUTLA	CHILCUAUTLA	CHILCUAUTLA, IXMIQUILPAN	INSTALACIONES DE CENTRAL DE ABASTOS
HUICHAPAN	HUICHAPAN	HUICHAPAN	AUDITORIO MUNICIPAL
NOPALA DE VILLAGRAN	NOPALA DE VILLAGRAN	CHAPANTONGO, NOPALA DE VILLAGRAN	SALON EJIDAL
TECOZAUTLA	TECOZAUTLA	TECOZAUTLA	AUDITORIO MUNICIPAL
MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	TEPEITIC	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, PROGRESO DE OBREGON, TEZONTEPEC DE ALDAMA, TLAHUELILPAN, TETEPANGO	AUDITORIO EJIDAL
TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	BODEGA EJIDAL
TULA DE ALLENDE	TULA DE ALLENDE	ATITALAQUIA, TULA DE ALLENDE, TLAXCOAPAN, TEPETITLAN, ATOTONILCO DE TULA	AUDITORIO EJIDAL
ZIMAPAN	ZIMAPAN	NICOLAS FLORES, PACULA, ZIMAPAN	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES



34

Centros de Distribución



Estatal



En el estado hay **34** Centros de Distribución



Se han entregado **30,542** toneladas, beneficiando a **65,986** productores

de los cuales **45,616** son hombres y **20,370** mujeres,

con la entrega de fertilizante se impacta en la producción de **148,279.94** Hectáreas,

con un monto de apoyo estatal de **\$324.82** millones.





La Misión





La Misión





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Lic. José Patricio Tun Ku

Tel. 7717170510

Ext. 22244 y 22243

Correo:
jose.tun@hgo.agricultura.gob.mx

Jefe del Programa
de Desarrollo Rural

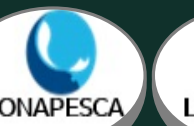


PROGRAMA DE FOMENTO AGROPECUARIO

Fomentar y desarrollar las actividades agropecuarias mediante la asistencia técnica, capacitación y el otorgamiento oportuno de los servicios de apoyo que demanden los productores agrícolas y pecuarios a fin de incrementar la producción y productividad de los recursos de la región, así mismo coordinar que los agricultores y ganaderos conozcan la planeación de operación de las instituciones, los planes de siembra y las expectativas de producción y comercialización

PROGRAMAS PRIORITARIOS

- PROGRAMA ESPECIAL DE ENERGÍA PARA EL CAMPO
- PROGRAMA DE FOMENTO A LA GANADERÍA
- PROGRAMA NACIONAL PARA EL CONTROL DE LA ABEJA AFRICANA



PROGRAMA ESPECIAL DE ENERGÍA PARA EL CAMPO EN MATERIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE USO AGRÍCOLA



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Objetivo

Impulsar la productividad y el desarrollo de las actividades agropecuarias, con el fin de que los sujetos que resulten beneficiarios tengan acceso a la cuota energética a precios y tarifas de estímulo.

Dependencias participantes

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Energía

Secretaría de Medio Ambiente

Comisión Federal de Electricidad

Comisión Nacional del Agua y de Agricultura

Padrón estatal

Hidalgo cuenta con un padrón activo de 15, 652 usuarios en 44 municipios, que se impacta en 26,251.28 hectáreas, con un monto de ahorro anual de \$116.84 millones de pesos

Tarifas

El ahorro en las dos tarifas es de 0.69 centavos para usuarios de la 9CU (tarifa de estímulo de agua para riego agrícola con carga única.

De 0.59 centavos para usuarios de la 9N (tarifa nocturna (1 hr a 8 hrs)



PROGRAMA ESPECIAL DE ENERGÍA PARA EL CAMPO EN MATERIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE USO AGRÍCOLA CIERRE 2023



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Estatal

Hay cobertura en 44 municipios



15,652
Usuarios



- Personas morales
321 sociedades que benefician a 15,543 usuarios

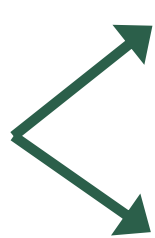
- Personas físicas
109 usuarios, de los cuales:



19 son mujeres y 90 hombres



26,351.28 ha
Superficie beneficiada



- | | | | |
|----------|----------|----------|-----------------|
| Maíz | Brócoli | Cebolla | Pimiento morrón |
| Cebada | Calabaza | Praderas | Frijol |
| Trigo | Pepino | Nopal | Chile |
| Avena | Lechuga | Tomate | Ajo |
| Alfalfa | Durazno | Sorgo | Pera |
| Jitomate | Coliflor | Fresa | Manzana |

\$ 116.84 millones de pesos
Monto de ahorro anual





Estatal

14,344

Usuarios



- Personas morales

322 sociedades que benefician a 14,238 usuarios

- Personas físicas

106 usuarios, de los cuales:



18 son mujeres y 88 hombres



25,692.64 ha

Superficie beneficiada

Maíz	Brócoli	Cebolla	Pimiento morrón
Cebada	Calabaza	Praderas	Frijol
Trigo	Pepino	Nopal	Chile
Avena	Lechuga	Tomate	Ajo
Alfalfa	Durazno	Sorgo	Pera
Jitomate	Coliflor	Fresa	Manzana



\$ 132.76 millones de pesos

Monto de ahorro anual



Hay cobertura en 44 municipios



Objetivo General

Contribuir a aumentar la productividad de las unidades económicas pecuarias para mejorar la productividad de las unidades de producción, a partir de la innovación tecnológica y el fortalecimiento de la inversión promoviendo la integración de cadenas de valor.



Estatal

Inversión Federal

\$742,000.00

33 Sementales
bovinos



33 Beneficiarios

3 mujeres 30 hombres

13 Municipios

- ▶ Alfajayucan
- ▶ Atotonilco El Grande
- ▶ Calnali
- ▶ Chapantongo
- ▶ Huejutla de Reyes
- ▶ La Misión
- ▶ Lolotla
- ▶ San Agustín Tlaxiaca
- ▶ Tepehuacán de Guerrero
- ▶ Tlanguistengo
- ▶ Tulancingo de Bravo
- ▶ Xochicoatlán
- ▶ Zempoala





Estatal

54 Beneficiarios

8 mujeres

46 hombres

19 Municipios

- ▶ Acatlán
- ▶ Actopan
- ▶ Cuautepec de Hinojosa
- ▶ Francisco I. Madero
- ▶ Huasca de Ocampo
- ▶ Ixmiquilpan
- ▶ Molango de Escamilla
- ▶ San Agustín Metzquitlán
- ▶ San Salvador
- ▶ Huejutla de Reyes
- ▶ Santiago de Anaya
- ▶ Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero
- ▶ Singuilucan
- ▶ Tenango de Doria
- ▶ Tepetitlán
- ▶ Tezontepec de Aldama
- ▶ Tlanchinol
- ▶ Tulancingo de Bravo
- ▶ Xochicoatlán

Inversión Federal

\$606,800

1,517 Dosis de
Semen bovino





Estatal

10 Beneficiarios

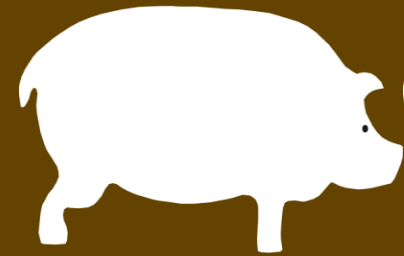
👤 2 mujeres 👤 8 hombres

3 Municipios

➤ Francisco I. Madero

➤ Ixmiquilpan

➤ San Salvador



Inversión Federal

\$ 147,840

JAULA PARIDERA, TUBO PTR,
LAMINA GALVANIZADA





La Misión

Inversión Federal
\$45,000

2 Sementales bovinos



2 Beneficiarios
2 hombres





Objetivo General

Evitar accidentes en la población por picadura de abeja

Fomentar la preservación de la especie

Fomento a la apicultura.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE ENJAMBRES DE ABEJAS



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Recepción de reporte.- SADER, SEDAGROH, Protección Civil y/o Bomberos

❖ Obtención de información:

- Nombre de quien reporta
- Número de teléfono
- Ubicación del enjambre: Calle, número, colonia o fraccionamiento, municipio y referencias como altura o situaciones que dificulten el acceso al mismo
- Fotografías

❖ Recomendaciones básicas

- Suspender actividades cercanas al enjambre, para evitar molestarlas
- Alejar a personas de la tercera edad, niños y mascotas de la zona

❖ Clasificación del reporte

- Urgente.- Escuelas, hospitales, lugares públicos con afluencia importante de personas
- No urgente. Lugares poco transitados o de bajo riesgo



Atención del reporte.- SADER, Protección Civil, Bomberos y Apicultores

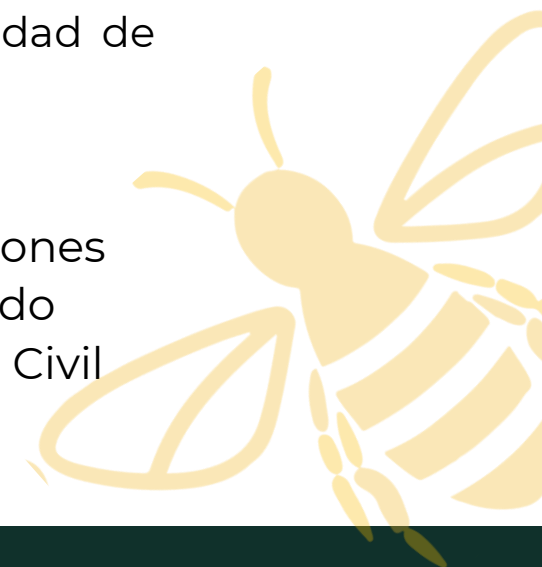
❖ Evaluación en campo para la captura o destrucción del enjambre.

- Entrevista con el usuario que reporta la presencia del enjambre
- Emitir las recomendaciones necesarias para evitar accidentes mientras se realiza la actividad

❖ Urgente.- Será atendido por quien recibe el reporte, siguiendo protocolos de seguridad que establezca Protección Civil y/o Bomberos con dos posibles destinos para el enjambre

- Eliminado por protección de la sociedad civil o difícil acceso para su captura y reubicación
- Capturado para su reubicación en CEFOAH o Unidad de Producción Apícola

❖ No urgente.- Se coordinarán las diferentes instituciones para la captura y reubicación del enjambre, siguiendo protocolos de seguridad que establezca Protección Civil y/o Bomberos





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ing. José Ángel Montaña Morales

Tel. 7717170510

Ext. 22257

Correo:

angel.montano@hgo.agricultura.gob.mx



Jefe del Programa
de Fomento
Agropecuario



INIFAP

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias

El INIFAP es una Institución de excelencia científica y tecnológica con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por su capacidad de respuesta a las demandas de conocimiento e innovaciones tecnológicas, a través de personal altamente capacitado con infraestructura, herramientas de vanguardia y una administración moderna y autónoma en beneficio del subsector forestal, agrícola, pecuario, del campo mexicano y de la sociedad en general.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

- ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A PRODUCTORES DE PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR
- SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN CEBADA, MAÍZ Y CEREALES DE GRANOS PEQUEÑOS Y MODELAJE
- ECOSISTEMAS FORESTALES
- MEJORAMIENTO GENÉTICO OVINOS
- FORRAJES Y PASTIZALES



MANDATO

“Contribuir al desarrollo rural sustentable mejorando la competitividad y manteniendo la base de recursos naturales, mediante un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicano, mediante la generación de conocimientos científicos y de la innovación tecnológica agropecuaria y forestal, como respuesta a las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales y de los diferentes tipos de productores”.



MISIÓN

Desarrollar soluciones tecnológicas para el impulso de la innovación en el campo mexicano.

VISIÓN

Institución líder reconocida por sus soluciones tecnológicas en beneficio de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios.

POLÍTICA DE CALIDAD

Impulsar la innovación con conocimientos y soluciones tecnológicas generadas a través de la investigación, que contribuyan al desarrollo sostenible de las cadenas agroalimentarias y sistemas forestales, basado en la satisfacción de los requerimientos y expectativas de clientes y grupos de interés; fomentando una cultura de Calidad Total.





Objetivos y Estrategias prioritarias

Objetivos prioritarios 

1. Incrementar conocimientos y soluciones tecnológicas que atiendan las necesidades y problemáticas prioritarias de los subsectores forestal, agrícola y pecuario.

2. Incrementar la adopción de soluciones tecnológicas en los procesos productivos de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios.

1.1. Atender la demanda científica y tecnológica forestal, agrícola y pecuaria con soluciones tecnológicas adecuadas para contribuir a la solución de la problemática del campo mexicano y de la sociedad en general

1.2. Promover alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para fortalecer la generación de conocimientos y soluciones tecnológicas.

1.3 Fortalecer la competitividad institucional para la atención a la demanda de las y los productores forestales, agrícolas y pecuarios.



Estrategias prioritarias

2.1. Consolidar los mecanismos de transferencia de tecnología para inducir la adopción de soluciones tecnológicas en temas estratégicos.

2.2. Fortalecer la comercialización de productos y servicios institucionales para su implementación en los procesos productivos forestales, agrícolas y pecuarios.

ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A PRODUCTORES DE PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR CICLO 2023-2024 (2 Regiones en Hidalgo)



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Región 23 (Valle de Mezquital)

Estado	Territorios funcionales	Área	Módulo de Intercambio de Conocimientos Integrales	Técnicos agrícolas	Apoyo a productor	Técnicos sociales	Coordinador
Hidalgo	4	Agrícola Leche	18	18 6	4	1	1

Región 24 (Huasteca Hidalguense)

Puesto	Total de Tecnicos	Hombres	Mujeres
Coordinador	1	1	
Agroecológico	24	13	11
Leche	2	2	
Miel	1	1	
Apoyo	2	1	1
Total	30	18	12

Módulos de Intercambio de Conocimientos Integrales



LECHE

- Acatlán
- Santiago Tulantepec
- Tulancingo de Bravo
- Metepec
- San Salvador
- Tezontepec de Aldama

AGRÍCOLA

- Alfajayucan
- Chapantongo
- Huichapan
- Nopala de Villagrán
- San Bartolo Tutotepec
- Huehuetla
- Tenango de Doria
- Tepeapulco
- Zempoala
- Apan
- Progreso de Obregón
- Chilcuautla
- San Salvador
- Ixmiquilpan

Módulos de Intercambio de Conocimientos Integrales



LECHE

- Acatlán
- Santiago Tulantepec
- Tulancingo de Bravo
- Metepec
- San Salvador
- Tezontepec de Aldama

CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Eventos de capacitación e intercambio de experiencias 2023

3,274 Beneficiarios



1,211 Mujeres



2,063 Hombres



Eventos de capacitación e intercambio de experiencias 2024 enero-junio

1,914 Beneficiarios



766 Mujeres



1,148 Hombres

DR. RENÉ GÓMEZ MERCADO INVESTIGADOR TITULAR AGRÍCOLA

- Cultivos Alternativos para el estado de Hidalgo
- Manejo integral de Cultivos
- Cultivos de cereales de grano Pequeño
- Cultivos Oleicos para el Estado de Hidalgo
- Cultivos para la producción de Biodiesel (Jatropha e Higuierilla)
- Estimación de Rendimiento para los cultivos de Maíz, Frijol, Cebada, Trigo, Triticale, Avena, Avena - Ebo, Alfalfa, Higuierilla, Girasol, Jatropha y hortalizas.
- Diagnóstico de la fertilidad de los suelos
- Análisis de Suelo e interpretación
- Muestreo de suelos
- Pronósticos Climáticos para la planeación Agropecuaria
- Manejo de Estimulantes, acondicionadores, productos orgánicos, fitohormonas y aminoácidos, en los cultivos agrícolas
- Modelos de Simulación en los cultivos Agrícolas
- Evaluación de Híbridos Comerciales de Maíz
- Capacitación y Evaluación de Elaboración de composta de estiércol bovino y su respuesta al cultivo de cebada y frijol en Hidalgo

✓ Aprender – haciendo



DR. FRANCISCO BECERRA LUNA INVESTIGADOR TITULAR FORESTAL

- Inventario Forestal
- Aplicación de Guías de Densidad en bosques de pino.
- Reservoirio de Información Forestal Bosques y Selvas
- Bosques de Clima T-F C+I de Manejo Forestal Sustentable
- Servicios Ambientales Hidrológicos
- Sistemas Agroforestales/Corredor Biológico
- Estimación de Biomasa y Carbono en maguey pulquero.



DR. LINO DE LA CRUZ COLÍN INVESTIGADOR TITULAR PECUARIO

Ovinos



Objetivo: Carne

- Evaluaciones genéticas
- Prueba de comportamiento
- Sementales de referencia
- Evaluación terminal
- cruzamientos

Alfalfa

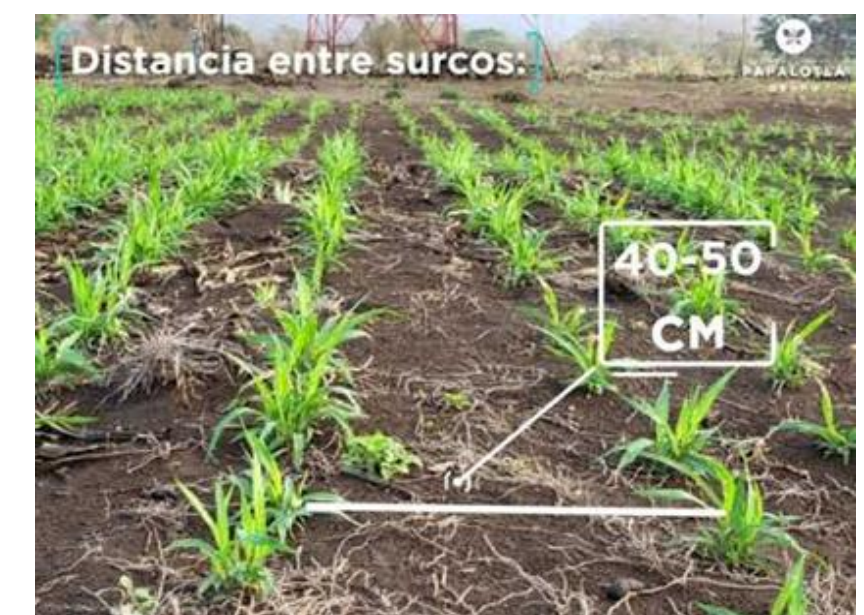


Producción de huevo libre de jaula



DR. RÉGULO JIMÉNEZ GUILLÉN INVESTIGADOR TITULAR PECUARIO

- Evaluación agronómica de cultivos forrajeros
- Fertilización de forrajes tropicales
- Producción de semillas de gramíneas forrajeras
- Transferencia de tecnología
- Mejoramiento genético de los bovinos
- Praderas asociadas
- Sistemas silvopastoriles
- Recolección y caracterización de recursos genéticos vegetales
- Capacitación en establecimiento de praderas
- Conservación de forrajes
- Elaboración de dietas integrales para el ganado
- Elaboración de bloques nutricionales





AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Dr. José Luíz Jolalpa Barrera

Teléfono:
5538718700

Correo:
jolalpa.jose@inifap.gob.mx



Director de
Coordinación y
Vinculación en el
Estado de Hidalgo del
INIFAP



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Proteger la agricultura nacional a través de la aplicación de medidas de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, para contribuir a la seguridad alimentaria, al bienestar de productores y consumidores, así como al desarrollo de las cadenas productivas.

PROGRAMA PRIORITARIO

- PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA



Objetivo General

Protege los recursos agrícolas, acuícolas y pecuarios de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria. También regula y promueve la aplicación y certificación de los sistemas de reducción de riesgos de contaminación de los alimentos y su calidad agroalimentaria, para facilitar el comercio nacional e internacional de bienes de origen vegetal y animal.



Estatal

Comité Estatal de Sanidad Vegetal, A.C.

6,215 Productores
Beneficiados

 **969** son mujeres y

 **5,246** hombres

 **\$ 10.59**
millones

- Campaña de Protección Fitosanitaria Langosta Centroamericana
- Campaña de Protección Fitosanitaria Plagas del Cafeto
- Campañas de Protección Fitosanitaria - Plagas de los Cítricos
- Campaña de Protección Fitosanitaria plagas del Cafeto
- Inocuidad Agrícola
- Manejo Fitosanitario en Apoyo ala Producción para el Bienestar (maíz y frijol)
- Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias

Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Hidalgo, A.C.

11,963 Productores
Beneficiados

 **1,977** mujeres

 **9,986** hombres

- Campaña nacional contra la brucelosis en los animales
- Campaña nacional contra la tuberculosis bovina (mycobacterium bovis)
- Campaña nacional contra la varroasis de las abejas
- Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas
- Influenza aviar
- Inocuidad pecuaría
- Vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres

Comité Acuícola Hidalgense de Sanidad, A.C.



503
Unidades Acuícolas
atendidas

3,558 Productores
Beneficiados



61 instalaciones
certificadas



\$ 4.46
millones



La Misión



Campaña nacional para la
prevención y control de la rabia
en bovinos y especies
ganaderas

Vacunación



99 Beneficiarios



14 Beneficiarias



Campaña nacional contra la
brucelosis en los animales

Barrido en bovinos y ovinos



157 Beneficiarios



27 Beneficiarias



Campaña nacional contra la
tuberculosis bovina
(mycobacterium bovis)

Pruebas tuberculina



131 Beneficiarios



20 Beneficiarias



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



MVZ. EPA. Noé Ríos Argüelles

Tel. 7717170510

Ext. 22218

Correo:

noe.rios@senasica.gob.mx



Representante Estatal
del SENASICA en
Hidalgo



FIRCO

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO

El Fideicomiso de Riesgo Compartido FIRCO, es una entidad paraestatal, creada por decreto presidencial y sectorizado en la Secretaría de Agricultura, para fomentar los agro negocios, el desarrollo rural y realizar funciones de agente técnico en programas del sector agropecuario y pesquero.

PROGRAMA PRIORITARIO

- COMITÉ PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS RECUPERACIONES- COMAR



FIRCO



Objetivo General

Promover e impulsar en el espacio rural agronegocios competitivos y sustentables, a través de los programas de fomento, facilitando el acceso de la población a los recursos públicos y privados con la conjunción de servicios especializados de excelencia.

COMITÉ PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS RECUPERACIONES- COMAR



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Otorgar apoyos bajo la modalidad de riesgo compartido, mismo que puede ser complementario a otros financiamientos y otorga respaldo financiero al solicitante, para inversión en activos productivos a corto y mediano plazo, con el fin de impulsar su actividad vinculada al valor agregado en el sector agroalimentario y rural en su conjunto

La modalidad de Riesgo Compartido refiere a que es un incentivo "recuperable", es decir, deberá reintegrarse al FIRCO una vez que cumpla el objeto de inversión en infraestructura y equipamiento para el cuál se otorga; dichos recursos regresarán al Fideicomiso para ser utilizados en el mismo fin. Los recursos de riesgo compartido se aportarán sin costo financiero, sin derecho a participar de las utilidades alcanzadas y asumiendo el riesgo de no recuperarlos en el caso de que el proyecto apoyado fracase.



Conceptos y montos de apoyo

Objetivos

Impulsar proyectos productivos que favorezcan el desarrollo y la competitividad de los sectores rural y agroindustrial mediante el apoyo a la Inversión.

Otorgar apoyos a **productores primarios**, bajo la modalidad de Riesgo Compartido como incentivos recuperables, orientados a desarrollar o fortalecer el proceso de **valor agregado a su producción primaria** y/o actividad dentro del sector rural y agroindustrial.

Impulsar el uso de energía renovable en unidades de producción con **valor agregado a su producción primaria**.

Impulsar la cultura empresarial y la introducción y fortalecimiento de esquemas de financiamiento a los sectores rural y agroindustrial mediante Apoyos.

Características de los apoyos

Los apoyos solicitados únicamente podrán destinarse para **adquirir activos productivos**, ya sea: maquinaria o equipo nuevo, o **construir infraestructura** para: habilitar, incrementar, mejorar o innovar técnicamente las unidades productivas dedicadas a actividades agrícolas, pecuarias o acuícolas y que los incentivos estén dedicados o estrechamente vinculados a un proceso de transformación y/o valor agregado

Concepto de apoyo	Descripción
Infraestructura y Equipamiento	- Construcción de Infraestructura - Adquisición de maquinaria y equipo nuevo vinculado a un proceso de transformación o valor agregado.

Hasta el 70% del costo total del proyecto y hasta \$500,000.00



Requisitos elegibilidad

1. Identificación oficial vigente
2. CURP
3. Comprobante de domicilio
4. Constancia de situación fiscal actualizada o RFC.
5. Acreditar legal posesión de propiedad o predio.
6. Opinión positiva de Constancia del artículo 32-D
7. Declaración fiscal del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio inmediato anterior.
8. Declaración de Clientes y Proveedores del ejercicio inmediato anterior.
9. Estados financieros básicos del ejercicio inmediato anterior suscritos por Contador Público con Licencia Profesional
10. Declaratoria en materia de Seguridad Social.
11. Acta Finiquito del Convenio suscrito con el FIRCO en caso de haber recibido apoyos en ejercicios anteriores.
12. No estar en proceso Jurídico por incumplimiento de los programas, componentes o conceptos operados por el FIRCO.
13. No estar en buró de crédito y círculo de crédito
14. Documentación del obligado solidario: identificación oficial, CURP, RFC, comprobante de domicilio, documento que acredite ser propietario de inmueble.

15. Fianza
16. Hipoteca
17. Solicitud de apoyos, especificando el apoyo que solicita.
18. Folio de Registro en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
19. Proyecto de inversión con base en los elementos descritos en el Guion de contenido.
20. Para personas morales: Acta constitutiva con modificaciones y estatutos, debidamente protocolizadas ante fedatario público. El objeto social tendrá vinculación con el sector agropecuario o acuícola.
21. Listado de productores asociados a la persona moral (Integrados con al menos de un año de antigüedad).
22. Presentar autorizaciones, permisos, licencias, concesiones o acredite derechos a su nombre de acuerdo al proyecto.
23. Presentar 3 cotizaciones recientes de los conceptos de inversión con descripción técnica, especificando si considera el Impuesto al Valor Agregado, la vigencia de los precios, las garantías y periodo de entrega de los bienes.

Gerencia Estatal FIRCO Hidalgo

Carretera Pachuca Cd. Sahagún N° 200-105. Col. El Saucillo, C.P. 42186, Mineral de la Reforma, Hgo.

771 71 6 3552; 771 71 31009

Horario de atención: 9:30 a 15:00 Hrs. y 16:00 a 18:00 Hrs de Lunes a Viernes

M. en C. Alfonso Ríos Angeles.- Gerente Estatal: alfonso.rios@firco.gob.mx

Ing. Gilberto Ocaña Monroy.- Coordinador: gilberto.ocana@firco.gob.mx

www.gob-mx/firco



PROYECTOS DESARROLLADOS 2015-2019



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



- Adquisición de Bioinsumos 2019
- Proyecto de Desarrollo Territorial PRODETER 2019
- Agroindustrias (TIF) 2017
- Riesgo Compartido 2018
- Sistemas de Riego Tecnificado 2019
- Laboratorio de sanidad, inocuidad y calidad 2018
- Rastros Municipales 2015





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Mtro. Alfonso Ríos Ángeles

Teléfono:
771 3696335

Correo:
alfonso.rios@firco.gob.mx



Gerente Estatal
de FIRCO en
Hidalgo



CONAZA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS

Establece las bases de colaboración entre la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y la Comisión Nacional Forestal, para llevar a cabo iniciativas, acciones y proyectos que promuevan el desarrollo y manejo sustentable de los terrenos de las comunidades, cuencas hidrográficas y regiones donde ambas partes tengan competencia.

PROGRAMA PRIORITARIO

- INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA



Objetivo General

Contribuye a resolver el problema de las comunidades rurales de zonas áridas con acciones de conservación de agua, suelo y cubierta vegetal a fin de apoyar a la sustentabilidad alimentaria y productiva. Con atención particular de los productores sociales que habitan en el más del 60% y 70% del territorio nacional, el cual son zonas áridas y en proceso de degradación.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Estatal



3,009

Beneficiarios

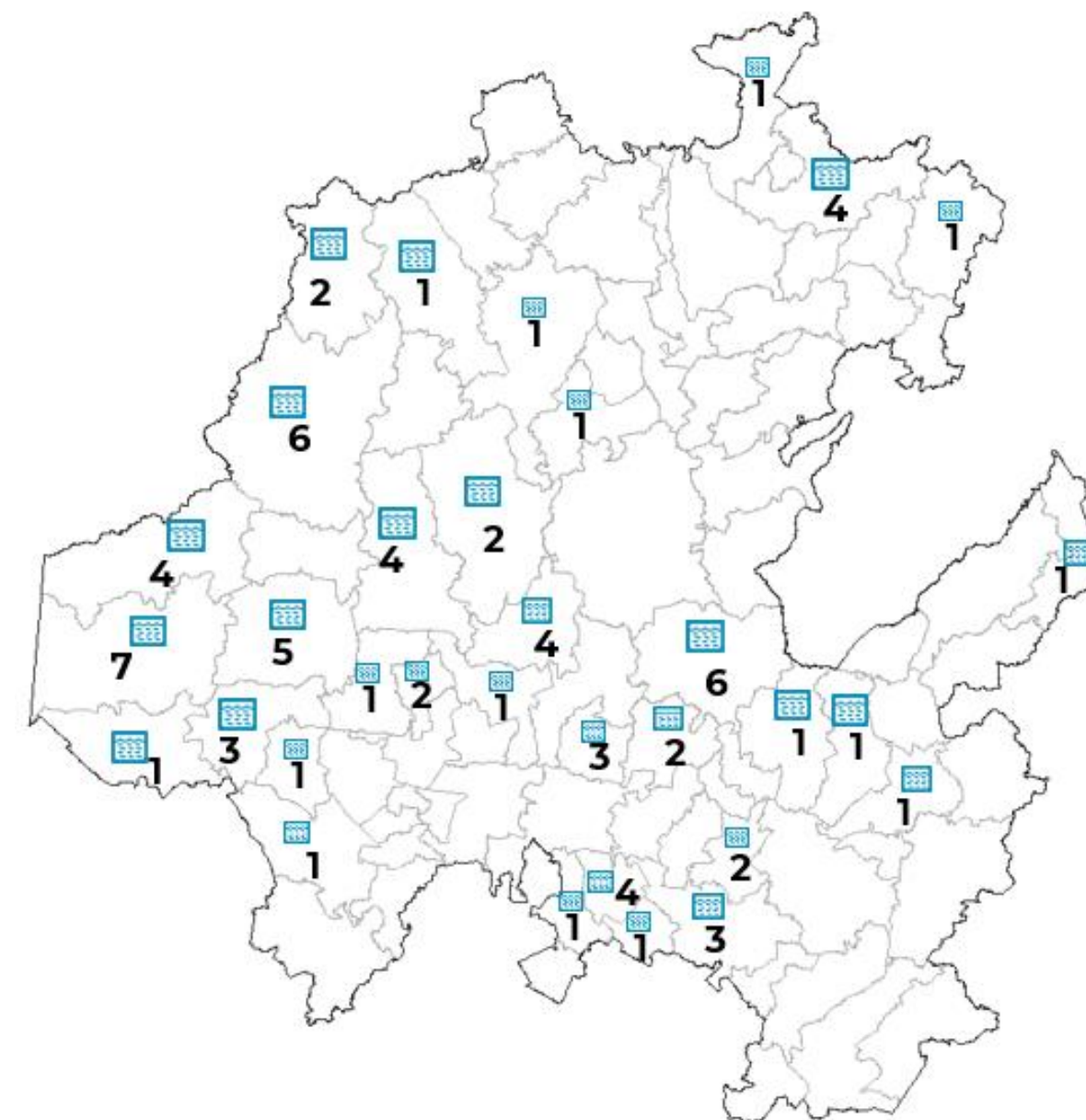


701,528.42 m³

para almacenar agua

81 obras de captación de agua se encuentran en 34 municipios.

Obras
2013-2018



Municipio	Obras	Beneficiarios	Volumen de Agua para Almacenar en m ³
Acatlan	1	32	13,471.41
Alfajayucan	5	167	74,706.93
Atotonilco el Grande	6	175	31,286.09
Cardonal	2	60	3,951.00
Chapantongo	3	152	73,685.33
Chilcuautla	1	20	3,902.50
El Arenal	3	99	9,226.00
Eloxochitlán	1	18	2,207.50
Epazoyucan	2	58	5,862.25
Huasca de Ocampo	1	33	33,328.25
Huautla	1	21	9,426.50
Huehuetla	1	30	1,715.00
Huejutla de Reyes	4	170	51,710.93
Huichapan	7	377	39,868.84
Ixmiquilpan	4	117	6,906.50
Jacala	1	25	5,022.31
Mineral del Chico	2	64	67,569.91

Municipio	Obras	Beneficiarios	Volumen de Agua para Almacenar en m ³
Mixquiahuala de Juárez	3	120	50,248.61
Nopala de Villagrán	1	88	9,731.00
Pacula	2	60	4,964.00
Progreso de Obregon	1	30	7,000.00
San Felipe Orizatlán	1	21	8,000.00
San Salvador	1	57	7,000.00
Santiago de Anaya	4	139	32,300.00
Tecoautla	4	102	16,223.50
Tepetitlán	1	30	13,600.00
Tlahuiletepa	1	158	6,752.08
Tolcayuca	1	17	3,396.00
Tula de Allende	1	30	11,375.80
Tulancingo	1	55	9,138.00
Villa de Tezontepec	1	14	2,492.00
Zapotlán de Juárez	4	128	51,048.68
Zempoala	3	85	13,591.00
Zimapán	6	257	20,820.50



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ing. Diego Rogelio Reséndiz
García

Teléfono:
771 711 0866

Correo:
rogelio.resendiz@hotmail.com



Director de
Enlace Técnico de
la CONAZA en
Hidalgo



CONAPESCA

COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura comprometido con la legalidad, la calidad y la transparencia, encargado de fomentar y desarrollar mecanismos de coordinación con diferentes instancias para implementar políticas, programas y normatividad que conduzcan y faciliten el desarrollo competitivo y sustentable del sector pesquero y acuícola del país, para incrementar el bienestar de los mexicanos.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

- ENERGÍA ELÉCTRICA PARA USO ACUÍCOLA
- BIENPESCA
- RECURSOS GENÉTICOS





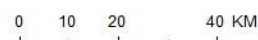
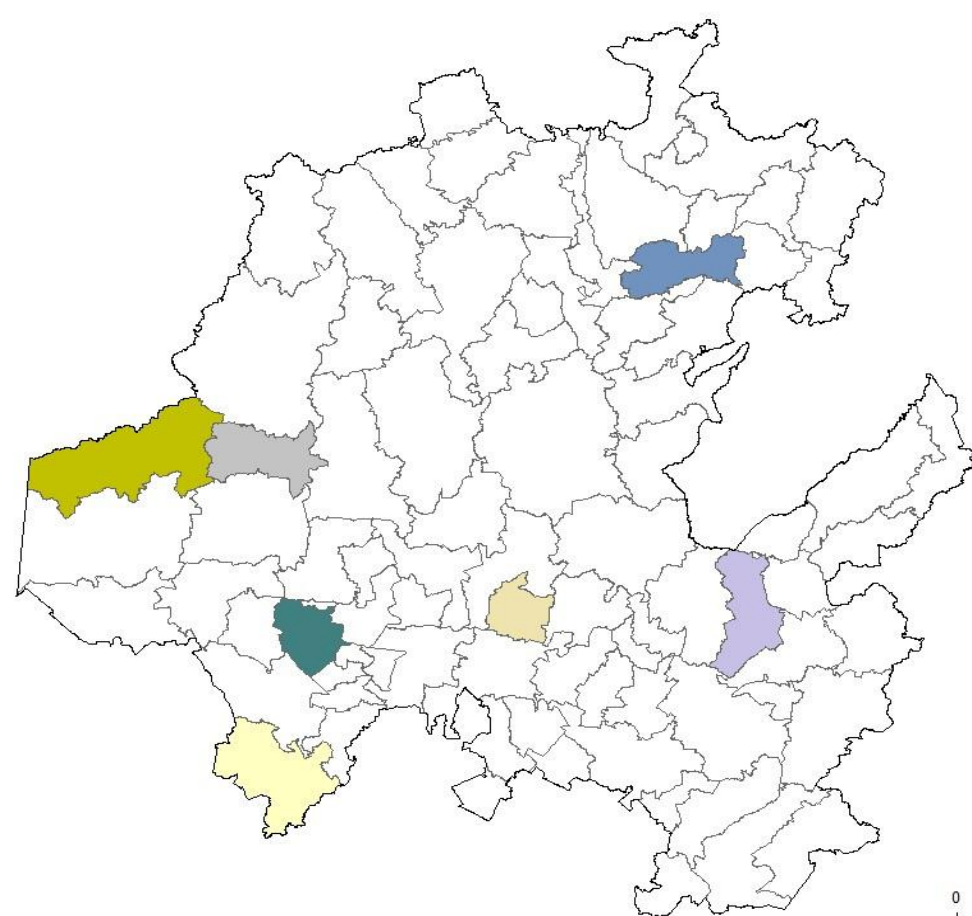
Objetivo General










Ser un órgano desconcentrado reconocido por su efectividad, transparencia y confiabilidad en el ejercicio de sus atribuciones que sirva para dirigir un sector de pesca y acuacultura ordenado, moderno y competitivo, soportado en la sustentabilidad, generador de riqueza y socialmente responsable.



Estatal

El Programa de Energía Eléctrica para Uso Acuícola tiene por objetivo incrementar la rentabilidad de las Unidades de Producción Acuícola, mediante subsidio al pago de la cuota de energía eléctrica que compensen los costos de los insumos energéticos.



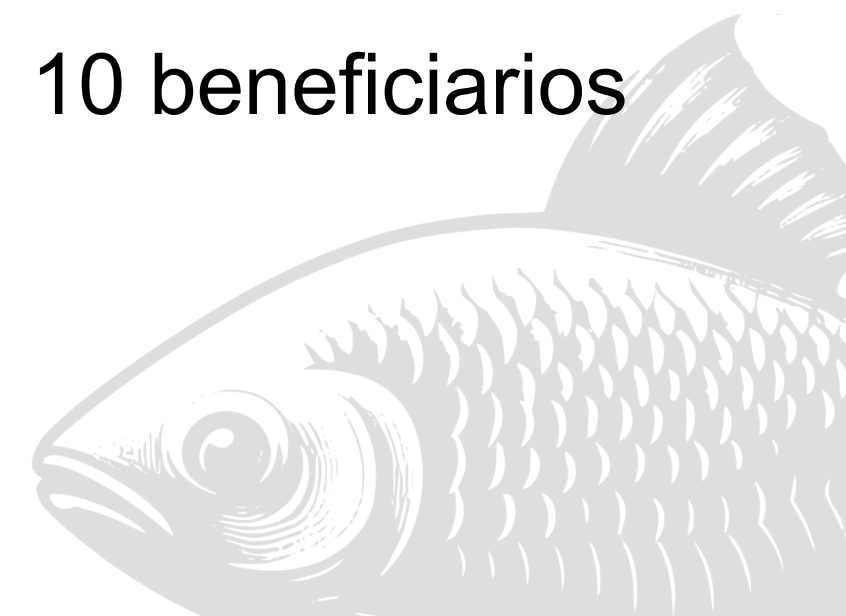
		
 Calnali	1	\$27,276.00
 Acatlán	1	\$50,736.00
 El Arenal	1	\$9,330.00
 Tasquillo	2	\$16,368.00
 Tecozautla	2	\$31,350.00
 Tepeji del Rio	1	\$16,314.00
 Tezontepec de Aldama	2	\$11,094.00



162,468.00



10 beneficiarios





Estatal

Los productores pesqueros y acuícolas de pequeña escala incrementan su producción a fin de contribuir a mejorar sus condiciones de bienestar y coadyuvar con la autosuficiencia alimentaria.



5,413,500.00

Inversión Federal



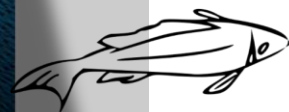
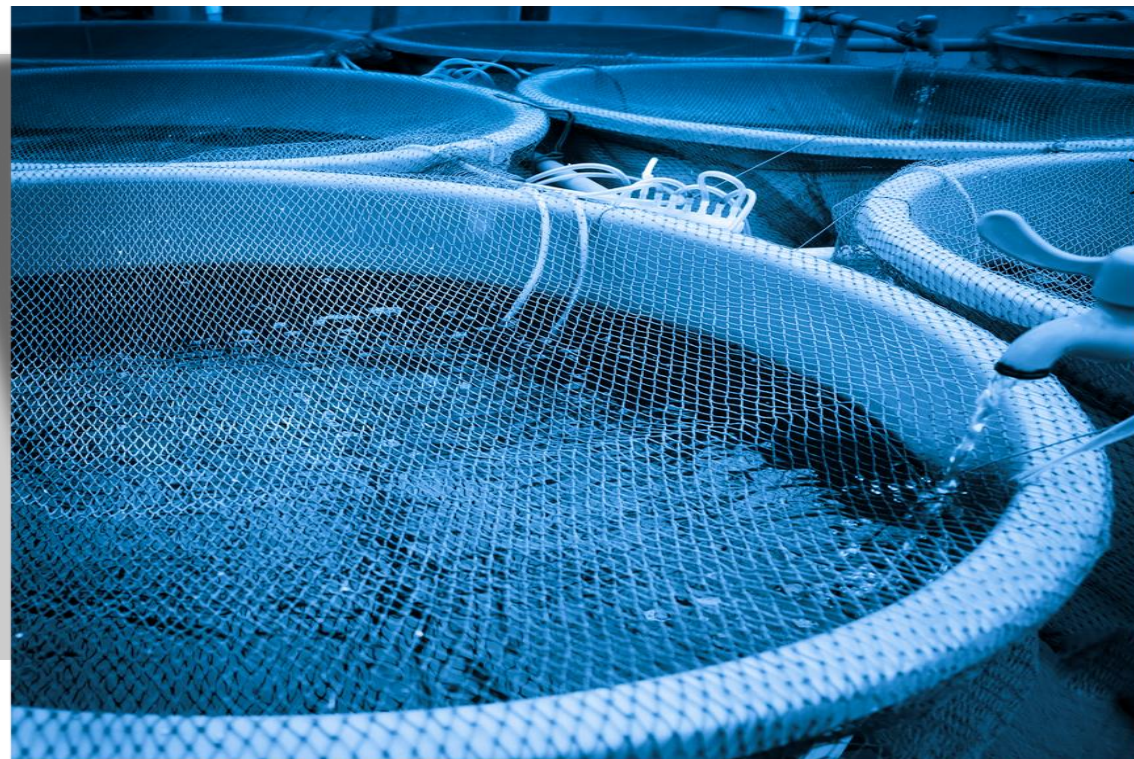
845 Pescadores



233 mujeres



612 hombres



29 municipios de atención



Estatal

Impulsar el bienestar de pequeños productores acuícolas de especies de interés comercial para la alimentación a través del aumento de su productividad mediante el uso organismos de calidad genética mejorada, provenientes de laboratorios de producción certificados e investigación en mejora genética.

 **\$ 1,335,830.00**
Inversión Federal



454 Pescadores



142 mujeres



312 hombres



3 Municipios

Tecoautla, Zimapán, Tasquillo

Apoyos Autorizados	Concepto	Cantidad de Apoyo	Total \$ 1,335,830.00
16	Cuerpo de Agua	435,000 Crías	177,237.86
3	Jaulas Flotantes	134,900 Crías	4,670.24



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ing. Carlos Callejas Cruz

Teléfono:
771 7191014
Ext. 59276

Correo:
carlos.callejas@conapesca.gob.mx



Encargado de la
Representación
Estatad de la
CONAPESCA en
Hidalgo



LICONSA

LECHE INDUSTRIALIZADA CONASUPO, S.A. DE C.V.

Empresa con responsabilidad social, conformada por capital humano de excelencia, que industrializa y comercializa productos lácteos de la mejor calidad nutricional a precio accesible, para contribuir a la alimentación y nutrición de las familias mexicanas, mejorar su calidad de vida, apoyar a su desarrollo físico y mental y generar el crecimiento del capital humano que necesitamos para el desarrollo de un país sano.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

- ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE
- CAPTACIÓN DE LECHE





Objetivo General

El Programa Abasto Social de Leche contribuye al bienestar social mediante el mejoramiento en el acceso a la alimentación de las personas integrantes de familias beneficiarias.



Estatal



Se distribuyeron **14,008,420** litros de leche líquida



10,480,896 litros de leche en polvo



En **412** puntos de venta



Con una inversión de **\$ 145.76** millones





Estatal



Se han distribuido **6,872,704** litros de leche líquida



4,929,670 litros de leche en polvo



En **418** puntos de venta



\$ 73.30 millones de inversión



Objetivo General

Adquirir leche fresca a productores, asociaciones, comercializadores e industriales nacionales a precios de mercado

Estatal

- **11,084,632** litros de leche captados
- La producción de leche se compró a **23 productores**
 -  **7** son mujeres y **16** hombres 
- Se ejerció un monto de **\$ 117.41 millones**
pagando a cada productor **\$ 10.59 el litro de leche**
- En el Estado se cuenta con **1 centro de captación**, ubicado en Francisco I. Madero
- Se captó leche a productores de los municipios de Actopan, Chilcuautla, Francisco I. Madero, Ixmiquilpan, Pachuca de Soto, San Salvador, Tezontepec de Aldama y Tizayuca





Estatal

- **7,620,678** litros de leche captados
- La producción de leche se compró a **26 productores**
● **11** son mujeres y **15** hombres
- Se ejerció un monto de **\$ 65.85 millones de pesos**,
pagando a cada productor **\$ 8.64 el litro de leche**
- En el estado se cuenta con **1 centro de captación**, ubicado en Francisco I. Madero
- Se captó producción de leche en los municipios de Actopan, Chilcuautla, Francisco I. Madero, Ixmiquilpan, San Salvador, Tezontepec de Aldama y Tizayuca





La Misión



411,336 litros de leche en polvo de abasto social



5 Puntos de ventas



\$ 1,331,892



25 Promotores



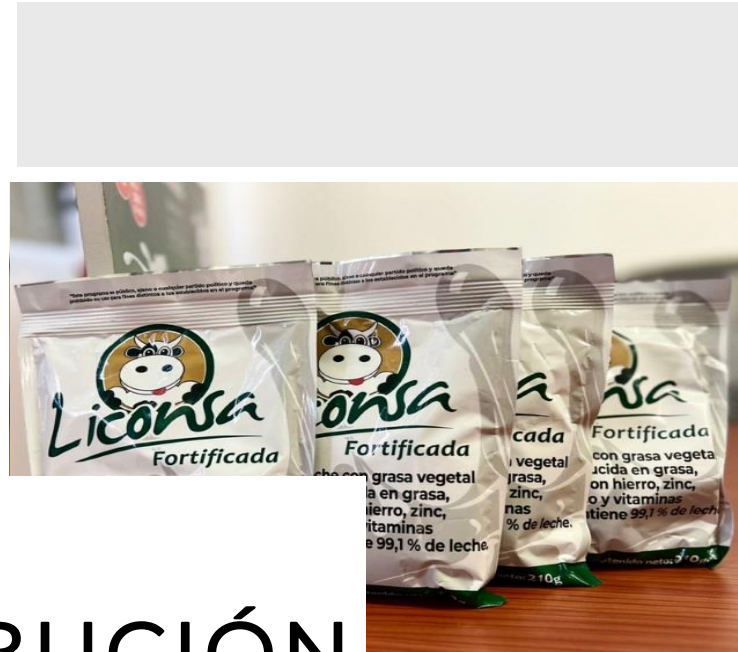
ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE AVANCE 2024 (PRIMER SEMESTRE)



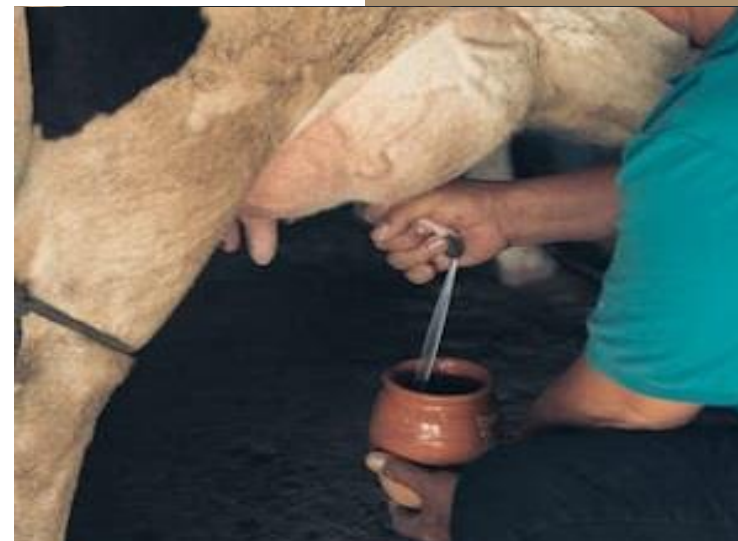
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

La Misión



DISTRIBUCIÓN



178,416 litros de leche en polvo de abasto social



5 Puntos de ventas



\$ 624,456



26 Promotores

Requisitos para registrarse como beneficiario LICONSA

Necesitas entregar copia de:

Identificación Oficial del titular
Comprobante de domicilio.



CURP del titular y personas beneficiarias
Acta de nacimiento de la persona titular y personas beneficiarias.

Mujeres en periodo de gestación o lactancia:
Carnet perinatal y/o acta de nacimiento o constancia de alumbramiento.

Personas con enfermedades crónicas y/o discapacidad:
constancia médica oficial en la que se recomienda leche.



Niñas y niños de 6 meses hasta 12 años de edad

Mujeres adolescentes de 13 a 15 años



Personas adultas de 60 años o más

Mujeres en periodo de lactancia



Mujeres de 45 a 59 años

Personas con enfermedades crónicas



Mujeres en periodo de gestación

Personas con discapacidad



Porque nuestro compromiso es contigo y con tu familia, ahora los hombres adolescentes entre 13 y 15 años también tienen acceso a la leche de abasto social.



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ing. Fortunato Rivera Castillo

Teléfono:
555 237 9100

Correo:
friverac@liconsa.gob.mx



Subgerente del Programa
de Abasto Social de Leche
LICONSA Hidalgo





DICONSA

DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S. A. DE C. V.

Contribuye a generar la seguridad alimentaria de México, garantizando el abasto social de productos para que el Gobierno de México cumpla con el derecho constitucional a la alimentación de sus habitantes.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

- DIRECTORIO DE TIENDAS COMUNITARIAS

TIENDAS COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Objetivo General

Garantizar el abasto oportuno de productos básicos y complementarios, a precios accesibles, en localidades rurales de alta y muy alta marginación, participando con transparencia y eficacia en su desarrollo de acuerdo a su cultura y entorno ecológico, bajo un esquema de corresponsabilidad entre proveedores, trabajadores, instancia de participación social y gobierno.



TIENDAS COMUNITARIAS EN EL MUNICIPIO

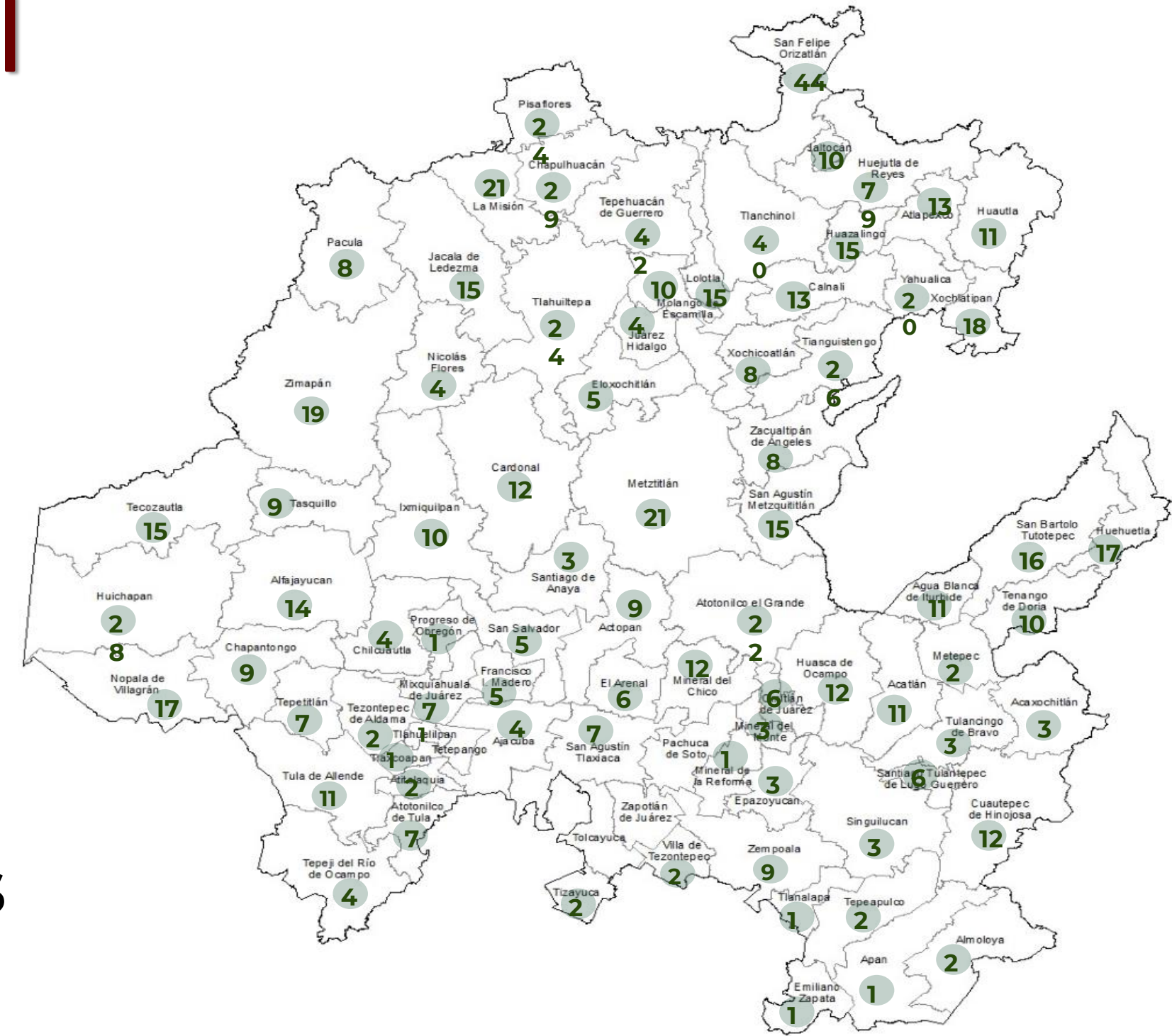


AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Estatat

Las tiendas comunitarias DICONSA son puntos de venta que ofrecen productos básicos y de calidad a precios accesibles, diseñados para apoyar la economía familiar en comunidades rurales y urbanas. En los puntos de venta puedes encontrar: alimentos esenciales como arroz, frijoles y leche.



934

Tiendas comunitarias





La Misión Puntos de venta

En el municipio se encuentran 21 tiendas

- A un costado de la clínica
- Centro, La Joya
- A un costado de la primaria, La Palizada
- Domicilio conocido, El Algodón
- Calle principal S/N, Loma de Pilas
- Domicilio conocido, El Paraje
- A un costado de la escuela, Cerro Prieto
- Av. costado del molino, Macanguí
- Domicilio conocido, Las Pilas
- Calle principal S/N, La Cienega
- A un costado del panteón, Macoju
- Centro, Puerto de naranjos
- Centro, Coa Viejo
- Domicilio conocido, Mesa de Pilas
- Calle principal, centro, San Cristobal
- Calle principal S/N, El Fresno
- Frente a la cancha, El Naranjo
- Calle principal S/N, La Soledad (El Enebro)
- A un costado de la cancha techada, Jacalilla
- Calle principal s/n, Los Naranjos
- Domicilio conocido, Zipatla



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



LSC. Luis Alberto Encino Camargo

Teléfono:
771 7170150
70202

Correo:
lencino@diconsa.gob.mx



Comisionado para
atender los Asuntos
Competentes a la
Unidad Operativa
Hidalgo DICONSA



CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Institución de excelencia en la preservación, administración de las aguas nacionales y la seguridad hídrica de la población.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

- REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO
- EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO
- REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO





Objetivo General

Preservar las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes para su administración sustentable y garantizar la seguridad hídrica con la responsabilidad de los órdenes de gobierno y la sociedad en general.


Estatal

REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO

 **25 Módulos de riego** beneficiados

 **1,304.01 hectáreas** rehabilitadas

 **868 usuarios** beneficiados


 **34.36 millones de pesos**
Destinados en revestimiento de canales, rehabilitación de caminos de operación, entubamiento de línea de conducción, rehabilitación de equipo electromecánico y rehabilitación de subestación eléctrica en cárcamo de bombeo,

EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO

 **6 Módulos de riego** beneficiados

 **23,799 hectáreas** rehabilitadas

 **19,533 usuarios** beneficiados

 **3.72 millones de pesos**
Destinados en adquisición de una retroexcavadora-cargadora sobre neumáticos, rehabilitación de tractor de orugas, rehabilitación de un camión volteo, rehabilitación de tractor agrícola con Equipo de nivelación

REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO

 **75 Unidades de Riego** beneficiadas

 **5,014 usuarios** beneficiados

 **13.8 millones de pesos**
destinados en tecnificación de infraestructura hidroagrícola mediante el revestimiento de canal, tecnificación de infraestructura hidroagrícola mediante tubería multicompuerta hidráulica, Tecnificación de infraestructura hidroagrícola mediante tanque de almacenamiento, etc.



Estatal




REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO

 **28 Módulos de riego** beneficiados

 **1,452 hectáreas** rehabilitadas

 **967 usuarios** beneficiados

 **29.03 millones de pesos**
Destinados en revestimiento de canales, rehabilitación de caminos de operación, entubamiento de línea de conducción, rehabilitación de equipo electromecánico y rehabilitación de subestación eléctrica en cárcamo de bombeo,



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



M.I José Ángel Félix Sánchez

Teléfono:
771 7172850

Correo:
jose.felix@conagua.gob.mx

Director Local de
la Comisión
Nacional del
Agua en Hidalgo



FIRA

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA

Es una Institución dedicada a apoyar el desarrollo de los sectores rural, agropecuario, forestal y pesquero del país a través de intermediarios financieros y empresas especializadas, otorga crédito, garantías, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para que productores y empresas rurales, puedan iniciar o hacer crecer sus proyectos productivos.

PROGRAMAS PRIORITARIOS

■ CRÉDITO Y GARANTÍA





Estatal





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ing. Bulmaro Sánchez Parada

Teléfono:
7717133580

Correo:
bsanchezp@fira.poh.mx

Residente Estatal
de FIRA en
Hidalgo



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.

■ PROFEPA





Objetivo General

Vigila y evalúa el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a la restauración, preservación y protección de los recursos naturales, por medio de visitas y operativos de inspección, da atención a las denuncias populares y promueve la participación social en asuntos de protección y defensa del ambiente.

PROGRAMAS VOLUNTARIOS DE AUTORREGULACIÓN EN LA PROFEPA



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), impulsa la autorregulación ambiental a través del Distintivo Calidad Ambiental México, para que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes), así como a Sociedades Rurales. Es un trámite voluntario, gratuito y ágil. (NO REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN ASESOR)



¿Qué es?

Iniciativa de PROFEPA para promover la autorregulación ambiental. Se entrega un sello como reconocimiento.



¿Para quienes?

Micro, pequeñas y mediana empresas (MiPyMES).
Sociedades rurales (ejidos).
Centro educativos.
Asociaciones civiles medioambientales.



Beneficios

Optimización de recursos.
Mejorar la imagen comercial.
Minimizar tus impactos ambientales.
Atrae clientes con consciencia ambiental.



PROGRAMAS VOLUNTARIOS DE AUTORREGULACIÓN EN LA PROFEPA



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



El PNAA es un esfuerzo conjunto de la PROFEPA, gobiernos locales, empresas, asociaciones empresariales, instituciones académicas, auditores ambientales y la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Gracias a todos ellos el programa puede cumplir con su objetivo y contribuir a que la sociedad mexicana cuente con un medio ambiente mejor. Cada uno de nuestros socios desempeña una función muy importante, ya sea promoviendo, operando o participando en el programa a través de la auditoría ambiental.



El Programa consiste en una serie ordenada de actividades necesarias para fomentar la realización de auditorías ambientales.



El ingreso al programa es de carácter voluntario al cual pueden adherirse las organizaciones productivas que así lo deseen con la finalidad no solo de ayudarse a garantizar el cumplimiento efectivo de la legislación, sino mejorar la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad, mediante Solicitud para la Obtención del Certificado (Trámites PROFEPA-02-001 y PROFEPA-02-002). (SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN QUE REALICE LA AUDITORÍA AMBIENTAL.)



tu empresa
gana,

el ambiente
también



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Quim. Leonor Medina Silis

Teléfono:
7717188606

Correo:
leonor.medina@profepa.gob.mx



Subdelegada de
Auditoría Ambiental
PROFEPA



PIB

Producto Interno Bruto

Es una medida económica que refleja el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo específico, generalmente un año o un trimestre. Es un indicador clave utilizado para evaluar la salud económica de un país y comparar su nivel de desarrollo con el de otros.

SENASICA

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Dependencia encargada de proteger los recursos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros del país. Su misión principal es garantizar la sanidad, inocuidad y calidad de los alimentos, desde su producción hasta su consumo, para proteger la salud de los consumidores y promover el comercio seguro de productos agroalimentarios.

FIRCO

Fideicomiso de Riesgo Compartido

Institución creada para fomentar el desarrollo rural y agropecuario a través del financiamiento y apoyo a proyectos productivos. FIRCO tiene como objetivo principal impulsar la modernización y competitividad del sector agropecuario, así como la adopción de tecnologías y prácticas sustentables.

CONAZA:

Comisión Nacional de Zonas Áridas

Encargada de promover el desarrollo sostenible de las regiones áridas y semiáridas de México. Sus principales objetivos incluyen mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estas áreas, promover el uso eficiente de los recursos naturales e implementar estrategias para combatir la desertificación y la degradación del suelo.

CONAPESCA

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

Agencia encargada de la administración y regulación de las actividades pesqueras y acuícolas en el país. Su misión es fomentar el desarrollo sostenible de estos sectores, garantizando la conservación y el uso responsable de los recursos pesqueros y acuícolas.

LICONSA

Leche Industrializada CONASUPO, S.A. de C.V.

Empresa paraestatal, forma parte de la Secretaría de Bienestar. Su misión principal es contribuir a mejorar la nutrición de la población vulnerable a través de la producción y distribución de leche fortificada de alta calidad a precios accesibles.

DICONSA

Distribuidora CONASUPO, S.A. de C.V.

Empresa paraestatal, forma parte de la Secretaría de Bienestar. Su misión principal es garantizar el acceso a productos básicos y alimentos de calidad a precios accesibles, especialmente en las zonas rurales y marginadas del país, para contribuir a la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables.

CONAGUA

Comisión Nacional del Agua

Agencia del gobierno mexicano que forma parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Su misión principal es gestionar y preservar los recursos hídricos del país para garantizar su uso sustentable y equitativo, así como prevenir y controlar los efectos nocivos del agua.



FIRA

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura

Es una institución financiera del gobierno mexicano que proporciona financiamiento, garantías, capacitación, asistencia técnica, y apoyo en la comercialización para los sectores agropecuario, rural, forestal, y pesquero de México. FIRA está constituido por varios fideicomisos que están administrados por el Banco de México.

PROFEPA

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Encargada de vigilar y asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental en el país. Su misión es proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible mediante la inspección, vigilancia, prevención y sanción de actividades que puedan causar daño ambiental.

Área	Responsable	Teléfono	Ext.	Correo electrónico
Representación Estatal	Ing. Arnulfo Flores Valdez	771 7170510	22226	arnulfo.flores@agricultura.gob.mx
Subdelegación Agropecuaria	Ing. Jesús Manuel Soto Villa	771 7170510	22250	manuel.soto@hgo.agricultura.gob.mx
Programa de Fomento Agropecuario	Ing. José Ángel Montaña Morales	771 7170510	22257	angel.montano@hgo.agricultura.gob.mx
Programa de Desarrollo Rural	Lic. José Patricio Tun Ku	771 7170510	22244 y 22243	jose.tun@hgo.agricultura.gob.mx
Programa de Información Estadística y Estudios Agropecuarios	Ing. Jorge Alberto Almaraz Hernández	771 7170510	22227 y 22241	jorge.almaraz@hgo.agricultura.gob.mx
DDR Mixquiahuala	Ing. Jaime Raya Espinosa	771 7170510	22320	jaime.raya@hgo.agricultura.gob.mx
DDR Huichapan	Ing. Alfredo Díaz Reyes	771 7170510	22380	alfredo.diaz@hgo.agricultura.gob.mx
DDR Pachuca	MVZ. Adrián Ariel García Vázquez	771 7170510	22300	adrian.garcia@hgo.agricultura.gob.mx
DDR Huejutla	MVZ. Ricardo Rocha Reyes	771 7170510	22360	ricardo.rocha@hgo.agricultura.gob.mx
DDR Zacualtipán	Ing. Juan Jesús Salinas Leal	771 7170510	22341	juan.salinas@hgo.agricultura.gob.mx
DDR Tulancingo	Ing. Juan Oliver Gutiérrez Martínez	771 7170510	22401	oliver.gutierrez@agricultura.gob.mx

Dependencia	Responsable	Teléfono	Ext.	Correo electrónico
Secretaria de Bienestar	Dr. Abraham Mendoza Zenteno	771 71 78960	41240	abraham.mendoza@bienestar.gob.mx
SEGALMEX (Precios de Garantía)	Dr. Daniel Herrera Castro	229 2201131		danielhc@segalmex.gob.mx
DICONSA	LSC. Luis Alberto Encino Camargo	771 7170150	70202	lencino@diconsa.gob.mx
LICONSA	Ing. Fortunato Rivera Castillo	555 237 9100		friverac@liconsa.gob.mx
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria-SENASICA	MVZ.EPA. Noé Ríos Arguelles	771 7170510	22218	noe.rios@senasica.gob.mx
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca CONAPESCA	Ing. Carlos Callejas Cruz	771 7191014	59276	carlos.callejas@conapesca.gob.mx
Fideicomiso de Riesgo Compartido-FIRCO	Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	771 3696335		alfonso.rios@firco.gob.mx
Comisión Nacional de Zonas Áridas-CONAZA	Ing. Diego Rogelio Reséndiz García	771 711 0866		rogelio.resendiz@hotmail.com

Dependencia	Responsable	Teléfono	Ext.	Correo electrónico
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícola y Pecuarias INIFAP	Dr. José Luis Jolalpa Barrera	55 38 718 700		jolalpa.jose@inifap.gob.mx
SNICS	Téc. Agrop. Carlos Arriaga Díaz	771 7170510	22252	snicspachuca@gmail.com
CONAGUA	M.I José Ángel Félix Sánchez	771 7172850		jose.felix@conagua.gob.mx
SIAP	Lic. Patricia Ornelas Ruiz	5538718500	48161	patricia.ornelas@siap.gob.mx
FOCIR	Ing. José Luis Gustavo Arellano Alvite	555 0810942		jarellano@focir.gob.mx
FIRA	Ing. Bulmaro Sánchez Parada	774 4849352		bsanchezp@fira.gob.mx
PROFEPA	Quim. Leonor Medina Silis	7717188606		leonor.medina@profepa.gob.mx
SEMARNAT	Lic. Jannet Martínez Monzalvo	771 7188606		jannet.martinez@semarnat.gob.mx

Dependencia	Responsable	Teléfono	Ext.	Correo electrónico
Comité Acuícola Hidalguense de Sanidad A.C.	Prof. Dagoberto de Jesús Islas Trejo	771 389 9219		cahsac@yahoo.com.mx
Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Hidalgo.	Ing. Wenceslao de Jesús Vergara Ybarra	771 389 9987		cesavehgo@gmail.com
Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo. A.C	Mtro. Manolo Gabriel del Toro Valdés	771 7160948		comitepecuario@cefpphidalgo.org